



Expediente: 3280/21
Carátula: IGLESIAS FRANCISCO DAMIAN C/ GIMENEZ FACUNDO MARTIN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 08/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20222631158 - IGLESIAS, FRANCISCO DAMIAN-ACTOR
90000000000 - GIMENEZ, FACUNDO MARTIN-DEMANDADO
20222631158 - JUEZ PEREZ, JUAN FACUNDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3280/21



H106039290649

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: IGLESIAS FRANCISCO DAMIAN c/ GIMENEZ FACUNDO MARTIN s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 3280/21.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (SEPAPYS) SERVICIO PROVINCIAL DE - 07/08/2026 10:57

San Miguel de Tucumán, 07 de agosto de 2026. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría**.- 3280/21 JCM

Actuación firmada en fecha 07/08/2026

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.